

tander se la denomine de Bustamante Quevedo, en memoria de nuestro héroe paisano muerto en Santiago de Cuba.

El ministro de Ultramar ha recibido el siguiente telegrama:

"Al pisar el suelo de mi patria, saluda a V. E. respetuosamente el director del Instituto de la Habana, único profesor repatriado, que después de treinta años de trabajo en favor de la causa y enseñanza española, tiene que abandonar el primer instituto del reino, creado a costa de innumerables sacrificios, antes que presenciar oscilar sobre aquel Centro la bandera extranjera."

La conocida tiple cómica Matilde Pretel, abandonará muy pronto el llamado *genero chico* a que se ha dedicado desde su aparición en escena, para dedicarse de lleno a la ópera.

Consejos de sus admiradores y excitaciones de los maestros de música que la conocen, la han hecho variar de pensamiento.

Por el ministerio de Hacienda se ha recomendado a los Delegados que procuren hacer efectivo el impuesto sobre los anuncios en la vía pública y en los telones de los teatros, en consonancia con lo que pagan los periódicos y con arreglo a lo preceptuado en la ley del Timbre.

Dice nuestro estimado colega *El Correo de Asturias* que días pasados se suicidó en el Hospital-manicomio un desgraciado recluido llamado Félix Roldán, de 43 años de edad, natural de Pedroso, en Santander.

Al suicida, que se hallaba en observación como demente, se le seguía causa por el horrible delito de parricidio, cometido en el pueblo de la Franca (Rivadavea) en la persona de su anciana madre, a quien dió muerte con una hacha.

Para llevar a cabo su propósito, el infeliz Félix Roldán se valió de un cinto que arrojó al cuello, quedando su cuerpo pendiente de la anilla de un retrete.

Ha sido negado por el Ayuntamiento el permiso pedido para construir un depósito de máquinas en San Martín.

Dicen de Zaragoza, que el señor Paraiso, presidente que fué de la Asamblea celebrada en aquella capital, tiene redactado un documento de tonos muy enérgicos que dirigirá en breve al Gobierno de S. M., y en el cual se propone recordar, que, a pesar de hacer un mes que se celebró la Asamblea dicha, nada se ha hecho por los poderes públicos respecto a las conclusiones en aquella adoptadas, y que se concretaron en el Mensaje que fué su consecuencia.

Para realizar su propósito, el señor Paraiso ha pedido la aprobación de las Cámaras que concurrieron a la Asamblea, algunas de las cuales han contestado ya en sentido afirmativo, esperando lo haga las que faltan, en seguida, y desde luego se enviará el documento.

Se calcula que éste estará en Madrid dentro de dos días, y hasta ahora solo es conocido de algunos íntimos del señor Paraiso, quienes le atribuyen excepcional resonancia.

El repetido documento no se hará público hasta que esté en poder del Gobierno.

La prensa madrileña trae estos días detalles de la Exposición de las obras del malogrado Casimiro Sainz, abierta en el Círculo de Bellas Artes.

Ya ha instalado la Empresa del ferrocarril del Cantábrico el servicio de coches de tercera clase, pedido por el vecindario de Torrelavega y del que en tiempo oportuno dimos cuenta a nuestros lectores.

Este servicio ha empezado a funcionar desde el día 1.º del corriente, con aplauso de todos los que viajan por esta línea, pasando los antiguos coches de segunda clase a la de tercera y dejando la categoría de segunda a otros que reúnen todas las comodidades y elegancia que pueden ser exigidas en los de su clase.

Los cabos de mar, de puerto, repatriados de Cuba y Puerto Rico, ocuparán las vacantes que vayan ocurriendo en la Península, estando entre tanto destinados en los arsenales.

El Ayuntamiento de Laredo ha acordado sacar a subasta pública el servicio del alumbrado en aquel pueblo por el sistema eléctrico.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha decidido que los azúcares, producto de la isla de Cuba, que se importen en España con documentación expedida por las autoridades españolas de dicha isla, podrán ingresar en depósito comercial, conservando durante el plazo de seis meses los beneficios del adeudo por los actuales derechos, en equivalencia del almacenaje particular que disfrutaban los puertos que no tienen depósito.

La guardia civil de Castro Urdiales ha detenido a los vecinos del pueblo de Samano Antonio Colina, Juan Llanó y Agustín Rodríguez por haber maltratado a Miguel Aguirre, vecino del barrio de Brazo de Mar.

El ministro de Marina tiene el proyecto de substituir los actuales pontones *Navarra*, *Almansa* y *Gerona*, que en la actualidad sirven de escuelas de fogoneros y cabos de cañón, por buques dispuestos para hacer un viaje, con su artillería completa, si bien para los efectos económicos en situación de reserva, y en los que fogoneros y cabos de cañón pueden hacer todo género de práctica.

Al efecto, quedarán situados con el nombre de guardacostas acorazados: en el Ferrol, el *Alfonso XII*; en Cádiz, el *Numancia*, en Cartagena el *Vitoria*.

A bordo de estos barcos podrán instruirse convenientemente, con frecuentes ejercicios, tanto los fogoneros como los cabos de cañón.

Las fragatas *Navarra*, *Almansa* y *Gerona* serán desarmadas y se venderán.

Esto mismo piensa ordenar el ministro de Marina se haga con los buques y demás material antiguo ó inservible de los Arsenales.

El Ayuntamiento ha aprobado un dictamen en el que se propone que todos los carros de transporte lleven tornos para que aquellos paren así que vean peligro de alguna desgracia.

La Comisión provincial anuncia la vacante de una plaza de practicante en el Hospital de San Rafael, de esta ciudad, dotada con el sueldo anual de 821 25 pesetas, la que se proveerá por concurso.

Los aspirantes a ella pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría de la excelente Diputación, dentro del plazo de 15 días, contados desde el 30 de Diciembre último.

Hemos recibido el número 18 del periódico que en esta ciudad publica la Asociación La Cruz Roja.

Leemos en *El Comercio* de Gijón. "Milagro.

Así puede llamarse lo que ha sucedido en la playa de San Lorenzo el domingo a las cinco de la tarde.

Cuando el estado del mar era más imponente y mayor la fuerza del viento y de la resaca, encontrabanse dos muchachos en la playa, por detrás del hospital, entretenidos en esperar las olas a la orilla, para correr de ellas; entonces, una de estas se les echó encima con tal fuerza, que llegó hasta saltar por encima del paredón, inundando la calle.

Figurémonos como estaría la playa y quien podría creer que los dos chicos volvieron a encontrarse sinó en el fondo del mar; pues pasada la ola y desahogada el agua de la playa, aparecieron los dos peces, que nadie, y ellos menos, se esplica como libraron del embate contra el muro y de ser arrastrados por la gran masa de agua en que fueron envueltos.

Sigue socorriendo a los soldados enfermos que regresan de Cuba, en nombre de don Ricardo Sainz, nuestro querido amigo don Crispulo Ordóñez.

Las personas a quienes interese el comercio con las colonias de Portugal, pueden consultar la *Gaceta* del día 31 que publica un decreto estableciendo para lo sucesivo el derecho de tonelaje que han de pagar los buques que entren en los puertos de dichas colonias, excepto en Macao, donde quedan abolidos.

Queda revocada la legislación anterior.

El Ayuntamiento ha aprobado un dictamen sobre las obras necesarias en la zona de ampliación de Maliaño.

Movimiento y productos durante el mes de Diciembre de 1898 de la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao:

	PESETAS
58.513 viajeros.	85.674'91
15.795.981 kilógs. mercancías.	54.256'68
877 cabezas de ganado.	2.352'67
Varios.	13.953'36
Total.	156.237'62
Producto en igual mes de 1897.	131.304'98

Id. en los 12 meses de 1898 . 1.751.756'98
Id. en los 12 meses de 1897. . 1.607.571'40

Brillante, como todos los días de moda y festivos, estuvo anoche el teatro.

Se representaron la conocida zarzuela en un acto *Las Amapolas* y el estreno del juguete en dos actos, original de don Miguel Echegaray, titulada *Los hijos de Elena*.

Esta obra, como todas las del autor de *Los Hugonotes*, es graciosísima, y con sus chistes y situaciones cómicas entretiene al espectador, durante la representación, en constante hilaridad.

Gustó mucho y fueron aplaudidos todos los individuos de la Compañía que en ella tomaron parte.

Para esta tarde, como día festivo, están anunciadas la preciosísima comedia en dos actos *Vida íntima* y la zarzuela de costumbres montañesas, original de don Eusebio Sierra y música de los señores Valverde, (padre é hijo) titulada *La noche de San Juan*.

Por la noche, a las ocho y media se pondrán en escena las obras siguientes: *Certamen Nacional*, *La Rebotica* y *Los Cocineros*.

Para pasado mañana domingo, prepara la empresa dos escogidas funciones por tarde y noche.

En la Comandancia de Marina se ha recibido la Real orden siguiente:

"Con objeto de armonizar el cumplimiento de todos los requisitos que deben contener los expedientes de abanderamiento con los intereses respetables de la Marina mercante, siempre que un expediente figure la copia original de la escritura de la Sociedad propietaria del buque abanderado, bastará que en lo sucesivo en los abanderamientos que la misma Sociedad promueva en la propia Comandancia de Marina se presente un testimonio tomado de la expresada copia, que hallándose admitida por la autoridad de Marina no aparecerá en duda su autenticidad y legitimidad, y una certificación del registro mercantil, en que se acredite que la escritura no ha sufrido alteración posterior a la fecha de su abanderamiento."

En Cuatrecaminos se van a colocar cuatro faroles de alumbrado público, según acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

El gremio de pescadores empieza el año rindiendo tributo al mar con un naufragio. Ayer tarde ha zozobrado cerca de Cabo Mayor la barquilla *Serafina*, de la pesca de besugo, patronada por Tomas Garcia y tripulada por Leonardo Peña, José Martínez, Severo Muzarco, Antonio Lozano, Pio Ganzo y los chicos Juan Bilbao y Pedro Piñero.

Los naufragos se agarraron desesperadamente a la embarcación volcada y así se mantuvieron hasta la llegada de los vapores *León n.º 2* y *Elenita*, que los salvaron menos al infeliz Pio Ganzo que fué arrastrado por el mar y desapareció. La muerte de este pobre pescador deja en la miseria a su mujer y dos hijos pequeños.

Uno de los naufragos fué llevado en muy mal estado a la casa de Socorro, donde se le prestaron los auxilios que le restablecieron.

El *Boletín de Comercio* de hoy dedica un recuerdo al que fué su redactor, inolvidable compañero en la prensa, escritor correctísimo y cumplido caballero que se llama en vida don Albino A. Madrazo.

Fué nuestro amigo, y nos honramos asociándonos a las manifestaciones que en el primer aniversario de su muerte hace el respetable colega citado.

La Comisión provincial ha acordado entre otras cosas, conminar con la multa de 10 pesetas a cada uno de los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos que no han remitido los balances y cuentas correspondientes al primer trimestre de ampliación

del ejercicio de 1897 a 98 y primer trimestre actual.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las PASTILLAS MORELLO, farmacia Hontañón y principales.

Nuestro muy querido amigo el distinguido escritor vascongado don Carmelo de Echegaray, ha venido a esta población con un motivo triste. Su hijo Fernando, niño de pocos meses, se halla enfermo de cuidado.

De todas veras deseamos el alivio del niño, cuya enfermedad tiene en la mayor aflicción a toda su familia.

Ayer se verificó el sorteo de dotes que anunció el Ayuntamiento y de que dimos noticia en el número anterior.

Se presentaron 715 solicitudes, y fueron dotadas Carmen Casuso de la Era, por ser parienta del fundador, y por suerte Juliana Andres Ruiz, María Gamilando Astiaza, María Cubas Tejera, Dolores Gonzalez Garcia, Agueda Camus Adaro, Faustina Olavarrieta Garcia y Concepción Francisca Artui.

Como suplentes fueron elegidas, Carmen San Emeterio, Carmen Vicente Quijano, Encarnación Llata y Llata, María Rosario Anell y Pando, María Toca Gonzalez, Faustina San Martín Muñoz y Florentina Lanza Puente.

Entre otros muchos chicos que ayer habían cogido cartuchos Remington en el muelle longitudinal, entre 4.º y 5.º salientes de Maliaño, Benjamín Camino, de 10 años de edad, domiciliado en la cuesta de las Animas, núm. 8, 2.º piso, intentó extraer la bala o cosa parecida, y disparándose la capsula le pasó la mano. Conducido a la Casa de Socorro, se vió que presentaba tres heridas en la mano derecha.

La guardia municipal recogió después un buen número de cartuchos, cuatro paquetes enteros y dos sueltos ya los cartuchos.

Por lo visto, son numerosos los chicos que han podido apoderarse de paquetes de cartuchos, y no será difícil, si los padres no procuran requisar los bolsillos de los chicos que ocurra alguna desgracia.

Consejo médico
El nervosismo no es una enfermedad, sino un estado del sistema nervioso caracterizado por una sensibilidad excesiva que conduce a varias alteraciones por efecto de las impresiones que obran sobre la pila nerviosa. Tal estado se produce sobre todo en las mujeres.

La anemia, la clorosis, las alteraciones cerebrales, los placeres violentados, las considerables pérdidas de sangre, las dificultades de formación, son sus causas primordiales, con todas sus dolorosas consecuencias, tales son: la cefalalgia, los ahogos, las palpitaciones, los insomnios ó sueños penosos acompañados de horrores pesadillas. Compruébanse á veces tales efectos por la extrema palidez de los legüentos, y por lo amarillo, lívido, verduoso ó terroso del cutis de los pobres enfermos.

Es indispensable en estos casos combatir el estado anémico con regeneradores fisiológicos de la sangre, como las verdaderas píldoras del Dr. Blaud, puesto que ante todo deben vencerse las deficiencias orgánicas y aumentar la fuerza de resistencia por medio de la medicación específico-ferruginosa, basada en los principios fisiológicos de la sangre. Las verdaderas píldoras del Dr. Blaud, aprobadas por la Academia de Medicina, constituyen la terapéutica más activa por su acción reconstituyente en los glóbulos sanguíneos y sin ennegrecer los dientes, sin producir constipación, curan la anemia y la clorosis porque son solubles y asimilables en absoluto.

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, que se vende á 6 reales para la curación de los callos le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

Despachos telegráficos.

Madrid 5
En los círculos políticos insístese en que pasado mañana se planteara definitivamente la crisis en el Consejo que se celebre en el domicilio del señor Sagasta.

El Imparcial de hoy publica un artículo en el que se congratula de que vayan por buen camino los trabajos para lograr la unión de los señores Silvela y Polavieja, y dice que la presencia de este general en el Gobierno es una garantía de la separación de la justicia de la política.

Dice El Liberal que para lograr la libertad de los españoles, prisioneros de los tagalos, debe acudir al Vaticano para que éste nombre un delegado que gestione la libertad de los frailes y otro que trate con Aguinaldo de la de los demas españoles.

Con esto lograría Aguinaldo que España y el Vaticano reconocieran la república filipina, cosa que nada debe importarnos, por atender ante todo a salvar a nuestros hermanos del cautiverio en que se encuentran.

Los Americanos carecen de fuerza para libertar a los españoles, y si se rompen las hostilidades su situación se ia espantosa.

La opinión general entre los políticos es que se le ratificarán los poderes al señor Sagasta; por mas que los silvelistas se las prometen muy felices.

Se ha agravado nuevamente en la enfermedad que viene sufriendo el señor Castelar.

Los médicos notan en él gran extenuación, por lo que no son buenas sus impresiones.

Un telegrama remitido por el general Rios dice que la situación de los yanquis en Manila es gravísima, respecto a los insurrectos tagalos, lo que imposibilita las gestiones en favor de los prisioneros españoles; por que pudieran ser contraproducentes.

Anúnciase la visita del Czar de Rusia al Rey de Italia para darle las gracias por el apoyo eficaz que ha prestado a la idea del desarme general.

Con objeto de cambiar impresiones acerca de una carta del señor marqués de Cerralbo, en la que anuncia su llegada a París procedente de Londres, hoy se ha reunido la minoría carlista en casa del señor Mella, con asistencia del señor Barrio y Mier.

En Falmauh, según telegrafian de Londres, ha ocurrido un choque entre el vapor francés Dugesclin y el inglés Rsshire yéndose ambos a pique, pereciendo ahogados once tripulantes franceses y uno inglés.

Telegrafian de Nueva York según noticias recibidas de Filipinas los generales Ottis y Miles consideran indispensable romper las hostilidades contra los rebeldes a pesar de las ordenes recibidas de Washington de que no lo hagan hasta que en el Senado se ratifique la paz con España.

Cada vez es mas crítica la situación de Filipinas.

Los tagalos están valentonados al ver que los yanquis no los atacan, creyéndose inminente una batalla entre los dos ejércitos.

Créese que los jefes americanos prenderán

á Aguinaldo si los rebeldes no deponen las armas.

La proclama del general Ottis dice que se ha posesionado de Filipinas en nombre de los Estados Unidos y que se propone hacer que sean respetados los derechos y las vidas de todos.

Añade que continuarán funcionando los tribunales y Consejos municipales, que se abrieren los pueitos y restableceran los derechos de Aduanas.

Concluye la proclama diciendo que tendrán los habitantes de Filipinas cuanto exigen la asimilación a los Estados Unidos y las necesidades de dar aquel país las ventajas que su cultura reclama.

El general Ottis ha ordenado á Milles la ocupación de la isla de Panay.

Los telegramas de Paris dicen que la cuestión Dreyfus ha entrado en su último periodo.

Ya ha firmado la Reina el decreto indultando á todos los que sufran condena por delitos de imprenta.

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, el señor Groizard hizo el resumen de la política interior y exterior.

Se habló extensamente de la situación de los prisioneros españoles y se dió cuenta de los grandes trabajos realizados para lograr su libertad y de las pocas esperanzas que se conseguirio tiene el Gobierno.

Según despachos de la Habana el cabecilla Menocal ha declarado que los rebeldes no aceptan las ideas de Maximo Gomez encaminadas á crear conflictos entre los americanos y los cubanos y el ejército.

Los cubanos continúan dispersándose por toda la isla.

Telegrafian de Londres que en Filipinas se ha constituido un Gobierno de los rebeldes, siendo nombrado ministro de la Guerra Baldomero Aguinaldo, Hacienda Trias, Fomento Gonzaga, Estado Mabini, é Interior Soldier.

Aguinaldo pasará á las Visayas á capitanear a los rebeldes.

Se ha ordenado al general Ottis que establezca en Filipinas una Administración militar.

Por despacho oficial se sabe que ha conferenciado en Manila el general Rios con el general Ottis, quien se mostró muy afectuoso, lamentando la evacuación de Ilo Ilo antes de la llegada de los americanos, y ofreció que no ocuparán á Zamboanga hasta la evacuación de las tropas españolas.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Putting de patatas.

Tómele medio kilogramo de patatas, 25 centilitros de leche, cuatro huevos, dos coclears, 125 gramos de azúcar, 30 de manteca y la cas-

cara de mano limón raspada; las patatas se cuecen sin pelar, después se las se parten, amasando el todo con un cucharón; la cacerola antes de echar la masa, se unta con manteca y pan rallado, poniéndola después al fuego; una vez cocido se sirve el putting

Merluza á la viguera.

En una cacerola se pone aceite frito, ajo, perejil, pan rallado y la sal necesaria, cuando todo haya tomado buen color, se añade agua hirviendo y la merluza corta la en rajitas no muy gruesas. Después que á fuego lento haya cocido lo necesario, se sirve adornada con rajitas de limón.

Prohibida la reproducción.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS RUPALACIO, 4, 2.º PATRICIO GOMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios contrarios; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohordillas, hoteles, en la ciudad y á sus alrededores; en pueblos de la provincia tambien hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquier otra garantía, bien personales, de responsabilidad ó hipotecas sólidas. Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa, de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y celestiales.

Adelantos de testamentos ó bienes que han adquirido y que en caso de representación es esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que siendo asuntos encomienda los por la Agencia se harán con actividad y economía.

Llco. RAMON MASFORROLL GARCIA ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admito poderes para la administración de fincas urbana; se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se celebren cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

CICLISTAS

si quereis salir victoriosos, montar máquinas

VICTORIA.

En la inauguración del velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada con las carreras de 30 el próximo pasado agosto y 4 de diciembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Perra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cícleros. Representante para el Norte de España.

JUAN PARDO.—Alameda 1.ª, 16.—SANTA DER. Accesorios y reparaciones

EL CUARTELILLO RESTAURANT ANGEL DELGADO MORAL 20, Calle del Puente, 20. SERVICIO A LA CARTA.

HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para botas y bantizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

AGUSTIN CUE PROCURADOR, Libertad, n.º 10.

Compañía de los ferro-carriles DE SAN PANDER A BILBAO

En el sorteo de Obligaciones celebrado el día de ayer, han sido amortizadas las siguientes:

De Santander á Bilbao, 1.ª hipoteca, 33 Obligaciones amortizadas, números 3.227, 3.351 á 3.360, 4.418, 7.731 á 7.740, 8.161 á 8.170 y 8.951.

De Santander á Bilbao, Romales, 22 Obligaciones amortizadas, números 2.911 á 2.920, 3.439, 7.304 y 8.411 á 8.500.

Del Cantabria, 6 Obligaciones amortizadas, números 1.700, 1.701, 1.702, 1.704, 1.705 y 1.706.

De Santander á S. J. de los Rios, 1.ª hipoteca, 25 Obligaciones amortizadas, números 811 á 850, 1.731 á 1.740 y 2.111 á 2.120.

De Santander á S. J. de los Rios, 2.ª hipoteca, 10 Obligaciones amortizadas, números 1.211 á 1.250.

Los intereses de Obligaciones amortizadas se pagarán desde el 1.º de Enero próximo en los Bancos de Bilbao y del Comercio, en las oficinas de la Compañía, Muelle, 3, Santander. Bilbao 17 de Diciembre de 1903.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

CONTRATO DE TRAVIESAS

Esta Compañía saca á concurso el suministro de 4.000 traviesas probecelas ordinarias y 10 de cambio.

Las condiciones se hallará de manifiesto en las oficinas de la Compañía, Arbitrio, principal, en donde se presentarán las propuestas antes de las doce del día 14 de Enero próximo.

Bilbao 30 de Diciembre de 1903.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

6 ENERO. FOLIO 20 Folletón de EL CORREO DE CANTABRIA Revistas Cientificas

(CONCLUSIÓN)

El taponamiento es menos peligroso, aunque todavia produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc., cosas que dejan una imperfección molesta y repulsiva.

No habia tratamiento eficaz y soportable. Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre a un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación, y todavia quedar imperfecto... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados.

Pero llegan los momentos terribles; por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico mas leve, la hernia se sale de su centro, forma tumor bajo la piel, se niega á dejarse reducir de nuevo y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por horas, por minutos, ocasionan-

do dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte, si con fortuna no se opera, cosa bastante difícil, pues casi la mitad de los operados sucumben en el acto, ó por las consecuencias combinadas de su hernia y de la manipulación.

Por fortuna para ellos, las ciencias auxiliares de la Medicina permiten hoy el empleo de muchas fuerzas naturales en alivio de nuestras dolencias. A ellas debo la idea de mi Auto-moto eléctrico, aparato curativo de las hernias abdominales.

Era práctica constante y venturosa de mi Consultorio médico internacional, domiciliado en la calle del Arenal y Puerta del Sol, el tratamiento de las hernias por las corrientes continuas ó electricidad voltaica. Con ellas curábamos el 90 por 100 de las quebraduras de primer grado, la mayoría de las de segundo y muchas aun del tercero ó más difícil; y las curábamos sin que el paciente tuviese que sufrir ni exponerse á males mayores.

De aquí nació mi invento; muchos enfer-

mos no podían permanecer en Madrid tres ó cuatro meses, otros ni venir siquiera. Pensé en proporcionar á unos y otros medios de curarse voltaicamente sin presencia y de esa aspiración nació mi aparato.

Es lógico: comóñese de un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una triple elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes, en sus dos extremos. Ya en esto llevan ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes.

Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la hernia. Produce una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de sustancia joven, que cierra el camino á toda complicación futura. Esto es lo que con verdad se llama curar la hernia.

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico? Precisamente por esta última condición suya; porque está construido de manera que

por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una corriente continua, insensible para nuestros nervios periféricos pero muy bastante para despertar las energías celulares.

En excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza, en suma; la hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase.

Con la alegría de haber conseguido un procedimiento tan inocente para afección tan grave, presento á facultativos y enfermos mi aparato Auto-moto-eléctrico. Estén y verán producir las curaciones mas inesperadas, como entre nosotros se han ya indicado no pocas.

Es la salud, es la alegría y la vida lo que les ofrezco.

Dr. Andes.

UM

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana, Salida 2-25 tarde.
 El de Bilbao llega a las 11-20 m.; Salida 5-15 tarde.
 El de Cabezón de la Sal, llegada 1-35 tarde, Salida 2-10 t.
 El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.
 El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m, Salida 3 t.
 Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.
 Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.
 Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27.
 Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander a Bilbao: 2-15 m, 12-40 y 5-5 t.
 Llegadas: 11-10 m., 4-21 y 8-35 n.
 Salidas de Santander a Marrón (Ampuero) 2-45 t.
 Llegada: 8-52 m.
 Salidas de Santander a Solares: 8-13 m, 12-23 y 6-25 t.
 Llegada: 7-58, m. 1-8, 2-3 y 6-3 n.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: 8-45 m. y 2-5 tarde.
 Llegadas: 11-0 m. y 5-10 t.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 1-10 y 11-20 m. 2-30 y 5-30 t.
 Salidas de Cabezón a Santander: 7-25 y 11-40 m. 2-30 y 5-20 t.

TRAMVIA URBANO

Salidas de Puerto-Chico, a las 7-15, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3-10, 4-5, 4-50 5-40, 6-25, 7-15, 8 tarde.
 Salidas de Campo-Giro a las 6-30, 8-5, 9-45, 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30, 7-10 tarde.
 Salida de San Justo, a las 2-25 tarde.
 Servicio en la población continuo.

FERRO-CARRIL DEL SARDINERO

Del lunes.—Salidas de Santander de 6-00 a 12-40 t. Por la tarde de 3 a 8.
 Salidas del Sardinero: de 6-3 a 1-00 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8-30.

SERVICIO DE BAHIA

Santander a Pedreña y Puntal a las 6, 8-10 y 11-30 mañana; 2, 3-30 y 5-15 tarde.
 Puntal y Pedreña a Santander a 7, 9-15 12-10 mañana; 2-45, 4-1 y 6 tarde.
 La continuación con el coche de Arruero con el vapor de las 3-30 tarde.



LINEA DE VAPORES



SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS
 entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

El día 15 de Enero saldrá

ALICIA

admitiendo carga y pasajeros para los puertos de

Habana, Matanzas y Guantánamo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
 Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario en Santander,

DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

50 Píldoras saludables de Muñoz

CÓNICOS

CASA

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Anti-ácidas, laxantes y purgantes. Desalojan la biliar y curan los hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. Drogan utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. Muñoz, refinar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pidanse también en las principales farmacias de España.



« Si teneis tos,
 tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc. Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias a los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

VINO DE PECTONA ORTEGA

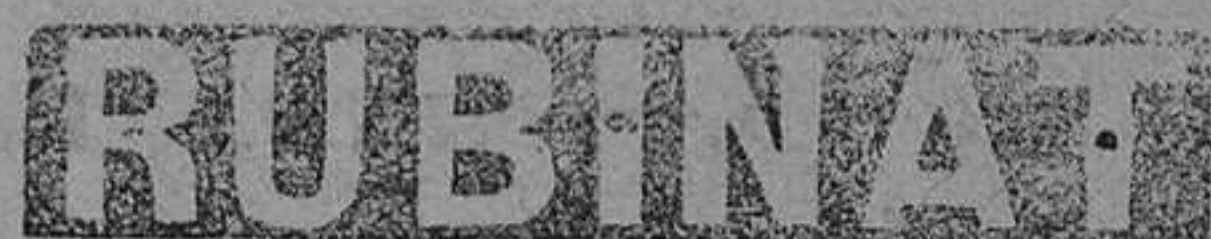
Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y a todas las que parezcan de incapacidad, gastralgias, dispepsia y anemia, diarreas, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.



FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pretinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calculos tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, es rófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

NO MAC BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECION CUBA. No produce estreñecidos ni orquitis, por ser su composición de balsámicos, antisépticos y aceites vegetales. El sandalo, copaiba y cabeza congesionan los riñones, estropean el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Por correo, 3,50.

Depósitos en provincias.—Santander: Dr. Diez.—Alicante: Dr. Aznar.—Avila: D. Santos Crespo.—Cartagena: Dr. Muñoz.—Córdoba: Dr. López.—Cocina: Soc. Sors de J. Villar.—G. adalajara: D. Juan Arana.—Segovi: D. F. M. Marcos.—Sevilla: Dr. Delgado.—Barcelona: Secre. Farmacéutica Española.—Toledo: D. T. Perez Muñoz.—Zaragoza, Rios hermanos.—Valencia: Giner Alino.—Valladolid: Hijos de Antolin Garcia.—Bilbao: S. Orive.—Vigo: Dr. M. P. Casas.—Zaragoza: Dr. Rodriguez.—Ciudad Real: D. Saucedo.

Al por mayor: Farmacia del Dr. CUBAS Huertas, 15.—M. GARCIA, Capellans, 1.—J. HERVADEZ, Jaro netrezo, 60, droguería; MADRID.

EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imp. enta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imp. enta.

MUELLE, 8.—SANTANDER.